

LA CONFERENCIA ECLESIAL DE LA AMAZONÍA –CEAMA– Y SU RELACIÓN CON LA ASAMBLEA ECLESIAL DE AMÉRICA LATINA Y EL CARIBE

P. Alfredo Ferro, SJ*

Resumen:

La CEAMA –Conferencia Eclesial de la Amazonía– es un organismo eclesial que surgió del Sínodo para la Amazonia del 2019, para dinamizar el proceso de formulación y concreción del Plan de Pastoral de conjunto de la Iglesia en la Amazonia, incorporando la propuesta de ecología integral en este territorio. Esta Conferencia está formada por las Iglesias particulares de los nueve países que comparten el territorio amazónico: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana francesa, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela. Un fundamento clave de la CEA-

MA es *la sinodalidad*, porque tiene el desafío de colaborar en el desarrollo de las iglesias locales, las comunidades cristianas y los organismos eclesiales con un acento marcadamente laical y ministerial. El artículo describe el origen de la CEAMA, sus principales apuestas, los núcleos temáticos que dinamiza y concluye con algunos desafíos de la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, realizada en 2021, a los que CEAMA considera necesario articularse a partir de sus objetivos y estrategias propias de su misión.

Palabras claves: CEAMA – Sinodalidad – Amazonia - Plan Pastoral de Conjunto - Asamblea Eclesial.

Sueño con una Amazonia que luche por los derechos de los más pobres, de los pueblos originarios, de los últimos, donde su voz sea escuchada y su dignidad sea promovida.

Sueño con una Amazonia que preserve esa riqueza cultural que la destaca, donde brilla de modos tan diversos la belleza humana.

Sueño con una Amazonia que custodie celosamente la abrumadora hermosura natural que la engalana, la vida desbordante que llena sus ríos y sus selvas.

Sueño con comunidades cristianas capaces de entregarse y de encarnarse en la Amazonia, hasta el punto de regalar a la Iglesia nuevos rostros con rasgos amazónicos.

(Querida Amazonia- Exhortación Apostólica Postsinodal del Santo Padre Francisco, 2019).

* Jesuita colombiano, licenciado en Filosofía de la PUJ, bachiller en teología de la PUC de Río y máster en Sociología de la PUC de São Paulo. Como estudiante jesuita realizó una experiencia apostólica de 2 años en el antiguo Zaire; trabajó en el IMCA, Buga-Colombia, 17 años; director del PxPaz 4 años; delegado del sector social de la Conferencia de Provinciales Jesuitas de América Latina, CPAL, 6 años, y coordinador del Servicio Jesuita Panamazónico-SJPAM de la CPAL con sede en Leticia-Amazonas. En mayo de 2021 asumió la secretaría ejecutiva de la Conferencia Eclesial de la Amazonía-CEAMA, con sede en Bogotá.

1. Breve descripción de la Conferencia Eclesial de la Amazonía –CEAMA–

La CEAMA - Conferencia Eclesial de la Amazonía, es un organismo Eclesial, permanente y representativo para la Región Amazónica que nace el 29 de junio de 2020 y formula sus Estatutos que pone en consideración a las instancias del Vaticano. La CEAMA, busca concretar los compromisos del Sínodo del 2019 en la tarea de afianzar y encontrar nuevos caminos para la misión evangelizadora, con el rostro amazónico de la Iglesia, incorporando la propuesta de la ecología integral en este territorio. "Durante el proceso sinodal se fue desarrollando esta propuesta, con profundas raíces históricas y teológicas, para crear una nueva institución –eclesial, colegial y sinodal– de toda la Iglesia en, desde y para la Amazonía, que sea el canal propicio para dar cauce a las novedades del Espíritu en el territorio con perspectiva universal"¹.

Este organismo es una *Conferencia Eclesial* porque es una asamblea de carácter activo, asociativo y cooperativo conformada por Obispos, Sacerdotes, Congregaciones Religiosas y Laicos y Laicas. Por ser "Eclesial", el acento de la CEAMA queda puesto en su anclaje en el Pueblo de Dios, según la perspectiva del Concilio Vaticano II. La CEAMA se articula

con la REPAM (Red Eclesial Panamazónica), la CLAR (Confederación Latinoamericana de Religiosos), el CELAM (Consejo Episcopal Latinoamericano) las CARITAS, y otros organismos eclesiales y no eclesiales. La Conferencia está formada por las Iglesias particulares de los nueve países que comparten el territorio amazónico: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador, Guyana francesa, Guyana, Perú, Surinam y Venezuela.

La CEAMA tiene el llamado a encausar las propuestas que surgieron en el documento de preparación del Sínodo: Instrumento Laboris², el documento final de la Asamblea especial del Sínodo de los Obispos para la Amazonía³ y de la Exhortación Apostólica Postsinodal: "Querida Amazonía" del papa Francisco⁴. Todos estos documentos son frutos de la reforma misionera de la Iglesia impulsada por la Exhortación *Evangelii Gaudium*⁵ y de la conversión ecológica para el cuidado de la Casa común, alentado por la Carta Encíclica *Laudato Si*⁶, un documento del magisterio social

¹ Galli, Constitución de la Conferencia Eclesial de la Amazonia. Junio de 2020.

² Oficina de prensa de la Santa Sede. Instrumentum laboris de la Asamblea Especial para la Región Panamazónica del Sínodo de los Obispos (6-27 octubre 2019).

³ Sínodo Amazónico. Documento final del sínodo especial para la Amazonía. (6-27 octubre 2019).

⁴ Francisco, "Exhortación Apostólica Postsinodal *Querida Amazonía*".

⁵ Francisco, "Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual".

⁶ Francisco, "Encíclica *Laudato si* sobre el cuidado de la casa común".

de la Iglesia que se refiere explícitamente a la Amazonia (LS, 38).

Un fundamento clave de la CEAMA es *la sinodalidad*, porque tiene el desafío de colaborar en el desarrollo de las iglesias locales, las comunidades cristianas y los organismos eclesiales con un acento marcadamente laical (QA, 94) y ministerial (QA, 85). Tal camino sinodal, supone principalmente una escucha confiada a la voz del Espíritu de Dios en las iglesias y en los pueblos, el discernimiento común de la realidad, y una valoración evangélica de los desafíos religiosos, sociales, culturales, económicos, ecológicos y políticos.

Luego de un proceso inicial de definición de la misión y de inicio de actividades, el 9 de octubre del 2021 la CEAMA fue erigida canónicamente como persona jurídica eclesiástica pública dándole la finalidad de promover la acción pastoral común de las circunscripciones eclesiásticas de la Amazonía y de incentivar una mayor inculturación de la fe en dicho territorio.

La CEAMA se inscribe en el horizonte de la *sinodalidad* propagada por el papa Francisco y hace parte del proceso de la Iglesia regional que se ha plasmado en la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, celebrada en noviembre del 2021, así como del Sínodo de la Sinodalidad de los obispos, que inició su proceso en el segundo semestre del 2021 con una participación amplia desde las jurisdicciones eclesiásticas, el cual continuará con espacios nacionales,

regionales y continentales para culminar en Roma en el mes de octubre del 2023.

2. La CEAMA como fermento de una nueva Iglesia

El plan de acción de la CEAMA que se ha formulado y puesto en consideración en la última Asamblea plenaria, realizada en diciembre de 2021, busca priorizar los objetivos y estrategias de la Iglesia amazónica como fermento de una nueva Iglesia con el ánimo de desarrollar la novedad de un Plan de Pastoral de Conjunto para toda la Panamazonia, el cual debe estar articulado con los Planes de Pastoral específicos de cada Conferencia Episcopal Nacional de los nueve países que poseen región amazónica propia y de las mismas jurisdicciones eclesiásticas. Es así como el Cardenal D. Claudio Hummes, presidente de la CEAMA, expresó en la reciente Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe celebrada en México: "...este organismo es un paso firme e innovador no solo para la misión de la Iglesia en la Panamazonía, sino para toda la Iglesia en su conjunto [...] Quiero confirmar que la CEAMA debe y quiere participar de esa nueva fase de la Iglesia de Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe en términos de una Iglesia Sinodal que se alimenta de las grandes propuestas de Aparecida y del Vaticano II"⁷.

⁷ Hummes, presidente de la CEAMA. Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. 27 de noviembre de 2021.

3. Estructura de la CEAMA

De acuerdo con sus estatutos la estructura básica de la CEAMA se compone y tiene como organismo las siguientes instancias y espacios:

- + Presidencia, Vicepresidencia y representante de los obispos amazónicos
- + Secretaria ejecutiva
- + Comité ejecutivo
- + Asamblea ordinaria (3 anuales)
- + Asamblea plenaria (1 anual).

4. Núcleos temáticos que dinamiza la CEAMA

Durante el segundo semestre del 2021 la CEAMA sostuvo varias reuniones con la REPAM, la CLAR y el CELAM (CEBITEPAL) para dialogar, acordar y definir los núcleos temáticos que surgieron del Documento final del Sínodo y de la Exhortación apostólica "Querida Amazonia", y que debería dinamizar en conjunto. De acuerdo con las temáticas fundamentales se definieron los siguientes núcleos por bloques que la CEAMA acompañará:

- o Educación:
 1. Educación Intercultural.
 2. Universidad Católica Amazónica.
 3. REIBA - Red de Educación Intercultural Bilingüe Amazónica.
- o Cultura: Inculturalidad e inculturación:
 4. Salud intercultural para los pueblos originarios y comunidades de la Amazonia.

5. Pastoral inculturada y en diálogo intercultural.
6. Rito para la Amazonia con una liturgia inculturada.

o Nuevos Ministerios:

7. La fuerza y don de las mujeres.
8. Creación del Ministerio para el Cuidado de la Casa Común.
9. Comunidad celebrante, sacramentos y centralidad de la Eucaristía.

o Formación:

10. Nuevos caminos en la formación de ministerios eclesiales: seminaristas, diáconos permanentes, presbiterado y laicado.

5. Misión de la CEAMA

Para cumplir con su misión en concordancia con los estatutos⁸ dicho organismo eclesial se propone como objetivo general dinamizar el proceso de formulación y concreción del Plan de Pastoral de conjunto de la Iglesia en la Amazonia. Para alcanzar este objetivo ha trazado tres objetivos específicos. El primero, es nutrir dicho plan desde las Jurisdicciones eclesiásticas y sus prácticas pastorales. El segundo objetivo, es impulsar, acompañar y articular los núcleos temáticos surgidos del proceso sinodal y el tercero, es generar diálogos,

⁸ Alphonse Borrás y otros. Reglamento de orden interno. Aprobado por la Asamblea de la CEAMA reunida virtualmente del 26 al 29 de junio del 2020. CEAMA fue erigida canónicamente el 9 de octubre de 2021, como persona jurídica eclesiástica pública.

alianzas y redes en espíritu sinodal en función de la construcción del Plan de Pastoral de conjunto.

Para alcanzar estos tres objetivos específicos, se ha propuesto desarrollar las estrategias de formación, comunicación y articulación de la CEAMA.

Luego del reconocimiento canónico y jurídico, la CEAMA continuará su proceso de animar, acompañar, dinamizar y fortalecer el camino sinodal de la Iglesia amazónica, focalizando los asuntos que responden más a los desafíos que surgieron del proceso sinodal en alianza con las iglesias locales, sus territorios y pueblos y con los organismos eclesiales que están prestando un servicio a la Amazonia.

6. Contribuciones de la CEAMA a la primera Asamblea Eclesial de América Latina y El Caribe

La Conferencia Eclesial de la Amazonia –CEAMA– realizó su contribución a la escucha y preparación de la Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, la cual se llevó a cabo entre el 21 y el 27 de noviembre de 2021. Varios de los 41 desafíos pastorales⁹ que fueron definidos por la Asamblea Eclesial son correspondientes con los núcleos temáticos de CEAMA y por ello mismo, es una exigencia de la CEAMA buscar cada vez más una articulación con el proce-

so de la Iglesia Latinoamericana y del Caribe. Estos son algunos de los principales desafíos pastorales emergentes de la Asamblea que se encuentran en concordancia directa con la misión de CEAMA, aunque también en otros se visualizan e identifican sinergias y caminos en común, en un espíritu sinodal.

a. Impulsar la participación activa de las mujeres en los ministerios, las instancias de gobierno, de discernimiento y decisión eclesial (Desafío 3)

Para la Iglesia de la Amazonia y por lo mismo para la CEAMA es necesario abrir espacios de diálogo sobre la creación de nuevos ministerios planteados desde el proceso sinodal: ministerio de la casa común, diaconado de las mujeres o de la ordenación de hombres casados y en general de las/os laicas/os en la vida, misión y decisión de la Iglesia, de tal forma que se pueda superar el clericalismo. De esta manera seguramente, se potencia una nueva ministerialidad que se mueve en la sinodalidad y que brinda respuestas diferenciadas a los contextos de la Amazonia. Una Iglesia con rostro amazónico.

b. Incrementar la formación en la sinodalidad para erradicar el clericalismo (Desafío 5)

El proceso Sinodal realizado desde y en la Amazonia es ya una contribución y aporte del caminar misionero y evangelizador. La Escucha, el Encuentro y el Diálogo Intercultural con diferentes pueblos

⁹ CELAM, Comisión de síntesis. Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe, noviembre de 2021.

como experiencias fundantes, se constituyen en un camino metodológico que busca establecer relaciones simétricas y un mutuo aprendizaje en un diálogo que construye y avanza desde las bases de los distintos pueblos y habitantes en los territorios. La sinodalidad se considera como algo constitutivo de la Iglesia al recuperar la teología del Vaticano II de la Iglesia como el Pueblo santo de Dios, como lo denomina Francisco. Es la Iglesia de las/os bautizadas/os y ello requiere de un proceso de formación.

c. Reformar los itinerarios formativos de los seminarios incluyendo temáticas como ecología integral, pueblos originarios, inculturación e interculturalidad y pensamiento social de la Iglesia. (Desafío 8)

Uno de los núcleos que dinamiza y acompaña CEAMA está referido a los nuevos caminos en la formación de ministerios eclesiales: seminaristas, diaconado permanente, presbiterado y laicado. El P. Justino Sarmiento Rezende, sacerdote indígena salesiano del pueblo indígena Utapinozona/Tuyuka del territorio amazónico de Brasil, expresa: "El Papa invita a que haya sacerdotes que vivan en estos territorios que no sean turistas, que permanezcan allí, sacerdotes propios del lugar que tengan apertura hacia las culturas y a la Iglesia universal. Es necesario ofrecer, desde el mismo territorio, un plan de formación nuevo desde y para las comunidades del que emerge otra clase de

sacerdote, seminarista, religiosa/o, laica/o, que esté vinculado a su comunidad y que hable y se comprometa desde ella y con ella"¹⁰.

De igual manera para la CEAMA es prioritario cualificar los conocimientos de los agentes pastorales sobre la cosmovisión, la dimensión sociopolítica, ecológica y el sentido del ecumenismo, para asumir con respeto las tradiciones culturales, espirituales y el sistema de vida y de relaciones que habitan en la Amazonia.

d. Renovar, a la luz de la Palabra de Dios y el Vaticano II, nuestro concepto y experiencia de Iglesia pueblo de Dios, en comunión con la riqueza de su ministerialidad, que evite el clericalismo y favorezca la conversión pastoral (Desafío 9)

La CEAMA, ha recordado en diversos encuentros y espacios que el fundamento de la Sinodalidad es, como ya se ha expresado, la toma de consciencia de una nueva eclesiología retomando el Vaticano II donde:

El centro es el pueblo de Dios. En ese sentido, el pueblo de Dios, a la vez que debe ser escuchado, debe participar en las decisiones de la Iglesia, lo que significa un cambio en la estructura eclesial. El Papa nos decía que hay que invertir la pirámide, sin embargo, nos cues-

¹⁰ P. Sarmiento R. Justino, Comité de impulso del núcleo temático "Nuevos caminos en la formación de ministerios eclesiales: seminaristas, diáconos permanentes, presbiterado y laicado", Acta noviembre 10 de 2021.

ta mucho salir de este esquema vertical y muchas veces autoritario. El centro no es el sacramento del Orden, sino el sacramento del Bautismo, o sea todas las mujeres y hombres somos bautizados. Por el Bautismo recibimos el Espíritu Santo y tenemos su iluminación y todos somos Pueblo de Dios. Y aquí hay un camino de conversión, y la Iglesia Amazónica por lo mismo, le puede dar un aporte significativo a la Iglesia Latinoamericana¹¹.

e. Reafirmar y dar prioridad a una ecología integral en nuestras comunidades, a partir de los cuatro sueños de Querida Amazonía (Desafío 10)

La CEAMA resalta la propuesta de una ecología integral vivida como experiencia de fe y de cuidado de la “casa común” a partir de las contribuciones del documento de *Aparecida* (DA)¹², la Encíclica *Laudato Sí*, y la Exhortación Apostólica *Querida Amazonía* en sus opciones por el cuidado de la Amazonia. Por lo anterior, se hace indispensable contemplar a la Panamazonía como un territorio que se manifiesta desde lo local y en su globalidad, y es fundamental para la humanidad y para el planeta, del cual todas/os somos responsables, tanto en sus problemas como en la búsqueda de soluciones, especialmente en la revisión de nuestros modos de consumo y en la promoción de nuevos

estilos de vida justos, solidarios y sostenibles. De esta manera, es decisivo acompañar procesos comunitarios de resistencia y desde otras alternativas, frente al modelo extractivista que se impone desde una visión del capitalismo salvaje.

f. Acompañar a los pueblos originarios y afrodescendientes en la defensa de la vida, la tierra y las culturas (Desafío 12)

Reconocer a los pueblos amazónicos y valorar sus decisiones en todos sus procesos culturales, ecológicos, sociales, espirituales, etc. es una prioridad de la CEAMA. Los pueblos indígenas, campesinos, ribereños, afros y otros pueblos que habitan este territorio han acumulado históricamente unos saberes y unas prácticas que no han sido visibilizadas y reconocidas suficientemente por la Iglesia. Se hace necesario, acompañar las luchas de estos pueblos en defensa de sus derechos y fortalecer la interculturalidad, el reconocimiento mutuo y recoger la riqueza de la multidiversidad y pluriculturalidad. Por lo anterior, es esencial avanzar en procesos de investigación cultural y teológica presentes en los territorios que permitan conocer la profundidad que da identidad a los pueblos y desde allí reconocer los caminos para el Encuentro y el Diálogo.

g. Promover una utilización ética de las tecnologías de la información y la comunicación en la evangelización (Desafío 26)

Una de las estrategias de la CEAMA es promover una cultura

¹¹ Ferro, Alfredo, *Contribución al proceso de escucha y de preparación a la Asamblea Eclesial de América Latina*. 31 de agosto de 2021.

¹² CELAM, V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. “Documento conclusivo, *Aparecida*”, 2007.

comunicativa Panamazónica acorde a lo que expresa el documento final del Sínodo en los números 60 y 61. (Q.A 39). LA CEAMA está convencida de la importancia de una comunicación educativa que permita sensibilizar a las jurisdicciones eclesíásticas, propiciar su articulación, evidenciar las prácticas novedosas y los aprendizajes que emergen del proceso de los núcleos temáticos y del plan de pastoral de conjunto de la Iglesia Amazónica desde una perspectiva sinodal.

De esta manera, a la luz de Aparecida y del proceso Eclesial reciente de la Iglesia Amazónica, CEAMA puede aportar y encarnar una nueva práctica eclesial en América Latina y El Caribe, haciendo realidad el llamado a la conversión y a la sinodalidad.

A manera de conclusión, presentar cuanto es la CEAMA, su misión y estructura, siendo un órgano institucional único como Conferencia Eclesial, evidencia que nuestro gran desafío es la construcción, formulación, animación y ejecución, junto con toda la Iglesia de la Amazonia, de un Plan de pastoral de conjunto en el territorio donde los pueblos amazónicos sean sus protagonistas, descubriendo y afianzando un rostro amazónico de Iglesia que se alimentará con el desarrollo y las propuestas de los núcleos temáticos surgidos del proceso sinodal. Todo ello requiere de alianzas y sinergias permanentes con los entes y organismos eclesiales al servicio de la Amazo-

nia y de una relación estrecha con movimientos, organizaciones, entidades o instituciones no eclesiales, presentes en el territorio. Son inmensos los desafíos, pero estamos para soñar y alimentar esos sueños con acciones concretas en beneficio de nuestros pueblos y de la casa común.

Bibliografía:

CELAM. V Conferencia General del Episcopado Latinoamericano y del Caribe. "Documento conclusivo, *Aparecida*". Celam.org, <https://www.celam.org/aparecida/Espanol.pdf> (consultado el 13 de enero de 2022).

_____. Comisión de síntesis. Asamblea Eclesial de América Latina y el Caribe. Noviembre de 2021. <https://prensacelam.org/wp-content/uploads/2021/12/41-Desafios-Asamblea-Eclesial-1.pdf> (consultado el 15 de enero de 2022).

Francisco. "Exhortación apostólica *Evangelii Gaudium* sobre el anuncio del evangelio en el mundo actual". *Vatican. Va*, https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20131124_evangelii-gaudium.html (consultado el 13 de enero de 2022).

_____. "Encíclica *Laudato si* sobre el cuidado de la casa común". *Vatican.va*, https://www.vatican.va/content/francesco/es/encyclicals/documents/papa-francesco_20150524_enciclica-laudato-si.html (consultado el 15 de enero de 2022).

_____. “Exhortación Apostólica Postsinodal *Querida Amazonia*”. *Vatican.va*, https://www.vatican.va/content/francesco/es/apost_exhortations/documents/papa-francesco_esortazione-ap_20200202_querida-amazonia.html (consultado el 10 de enero de 2022).

Galli, Carlos María. “Constitución de la Conferencia Eclesial de la Amazonia”. Fundamentos históricos, teológicos y pastorales de la identidad y la misión del nuevo organismo eclesial de la región amazónica. Junio de 2020.

Santa Sede. “Instrumentum laboris de la Asamblea Especial para la Región Panamazónica del Sínodo de los Obispos” (6-27 octubre 2019). *Vatican.va*, <https://press.vatican.va/content/salastampa/es/bollettino/pubblico/2019/06/17/ins.html> (consultado el 13 de enero de 2022).

Sínodo Amazónico. Documento final del sínodo especial para la Amazonía. (6-27 octubre 2019). *Vatican.va*, <https://press.vatican.va/content/salastampa/it/bollettino/pubblico/2019/10/26/0820/01706.html> (consultado el 11 de enero de 2022).